



Servicio de pruebas ambientales PM₁₀

• Dirigido a empresas que generan partículas durante su proceso



El Centro de Calibración y Pruebas (CECAP) de esta Casa de Estudios cuenta con especialistas acreditadas ante la entidad mexicana de acreditación (ema) a.c., para determinar las concentraciones de PM10 y PST (Partículas suspendidas totales) a empresas que generan partículas durante su proceso. Por ejemplo, graveras, concreteras, asfaltadoras, almacenes de materiales pétreos a cielo abierto, constructoras y bloqueras.

Las partículas son un tipo de contaminación ambiental que flotan en el aire. Se les llama PM10 porque miden entre 2.5 y 10 micrómetros de tamaño (de 25 a 100 veces más delgados que un cabello humano).

El método de medición PM10 que se utiliza para la determinación de material particulado de 10 micrones de diámetro en atmósfera, es la norma CFR título 40, apartado

50, apéndice J. (Para consulta de la norma disponible en: https://www.gpo.gov).

El CECAP y la Dirección de Servicios Especializados brindan otros servicios como calibraciones, asesorías, consultorías, auditorías y capacitaciones.

Más información: Laura Beatríz Guzmán Priego Directora de Servicios Especializados Centro de Calibración y Pruebas Teléfono: 993 358 22 09 Correo electrónico: cecap@uttab.edu.mx

Fuentes: https://calidaddelaire.wordpress.com/page/2/ Dirección de Servicios Especializados